

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

Licencia de apertura de charcutería en plazuela del Mercado, Mercado Municipal, local C2 y almacén A3, a instancias de don Pedro Alonso Cardeñas.

Don Pedro Alonso Cardeñas solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de charcutería en plazuela del Mercado, Mercado Municipal, local C2 y almacén A3, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 19 de julio de 2011.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/7.307/11)